	Instituto Distrital de Recración y Deporte IDRD **Formato oferta económica**	

Objeto	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL IDRD, MEDIANTE EL SISTEMA DE MICRO CHIP.		
Nombre o Razón Social	**Distracom SA**	**NIT**	811009788-8

Instrucciones para el diligenciamiento de la propuesta

- Por favor diligenciar solo las celdas en AZUL.
- Los precios unitarios deberán ser expresado en PESOS COLOMBIANOS y en números entreros
- El formato contiene los insumos de costos estimados por el Instituto por lo tanto no se permite modificar, agregar o quitar ningún ítem o sub-ítem.
- Para la estructuración de la propuesta por favor tener en cuenta el documento anexo "Ficha técnica" y demás documentos del proceso.
- Los precios deberán aproximarse por exceso o por defecto al entero más cercano así: (i) si es igual o superior a 50 centavos, se aproxima al entero siguiente; (ii) si es inferior a 50 centavos se baja al entero anterior.
- Los precios unitarios deben contemplar todos los rubros requeridos para la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de las obligaciones contractuales como lo son la trazabilidad del servicio, equipo mínimo, entre otros aspectos técnicos.

Notas:

(1) Los valores unitarios deben incluir todos los costos y gastos directos e indirectos en que incurre el contratista durante la ejecución del contrato de acuerdo con las especificaciones de la ficha técnica, las obligaciones tributarias de acuerdo con las normas aplicables para el tipo de servicio y contrato correspondiente.

(2) El suministro de combustible a los vehículos propiedad de la Entidad se realizará en los puntos definidos en la propuesta presentada, y será mediante un sistema de control electrónico programable que cumpla con las condiciones previstas en el anexo técnico. El combustible objeto del presente proceso debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por el Ministerio de Minas o el que haga sus veces y las Normas técnicas NTC1380 y 1438.

(3) El proceso será adjudicado por el valor del PRESUPUESTO OFICIAL, al proponente que oferte el MENOR VALOR y cumpla con las condiciones establecidas en el estudio previo e invitación pública.

(4) El proponente deberá diligenciar en el presente formato el porcentaje de descuento ofertado parra cada ítem (%). La oferta de menor precio será aquella que ofrezca el menor valor que se calculda en la celda "F22", el cual tienen en cuenta su porcentaje de descuento ofertado sobre el precio de referencia de venta al público definido en el estudio de sector de acuerdo con lo publicado por la CREG para Bogotá D.C y y su ponderación de acuerdo con las cantidades proyectadas por ítem..

(5) El proponente deberá diligenciar en la Sección "Propuesta Económica" de la plataforma electrónica del SECOP II en la pregunta 1, el valor total del presupuesto oficial estimado para el presente proceso de contratación, esto es, la suma de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($17.516.470), En caso de presentar diferencias entre lo diligenciado y el presupuesto oficial, al entidad procederá a modificar el valor para efectos de la adjudicación.

(6) En la pregunta 2 de la "Propuesta Económica" de la plataforma Secop II, se diligenciará el valor total ofertado. El valor total ofertado se encuentra en el presente formato en la celda F22

No.	Requerimiento	Unidad de medida	Cantidad Proyectada (GAL)	Precio Unitario Techo (COP/GAL)	Porcentaje de descuento ofertado (%)	Precio unitario con descuento (COP/GAL)	Valor Mensual (COP)	PRECIO TOTAL ESTIMADO (5 MESES)
1	Gasolina corriente	Galón	88,15	$ 16.291,00	0,65%	$ 16.185,00	$ 1.426.708,00	**$ 7.133.540,00**
2	ACPM	Galón	178,58	$ 11.576,00	0,65%	$ 11.501,00	$ 2.053.849,00	**$ 10.269.245,00**

Los precios unitarios Incluyen IVA, impuestos de ley y demás costos directos e indirectos asociados al suministro.

VALOR TOTAL PROYECTADO (PRESUPUESTO OFICIAL)	**$ 17.516.470,00**
VALOR TOTAL OFERTADO	**$ 17.402.785,00**



